

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-51-2429953-953

Fecha Envío OC. : 08-08-2018 17:16:09

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-251-SE18

SEÑOR (ES) : NAZARIO NELSON ESPINOZA GONZALEZ	A Sr (a) : Franco Espinoza
DIRECCIÓN : LARRAIN ALCALDE La Serena Región de Coquimbo 3020	FONO : (56)(51) 2551115
RUT : 10.509.094-3	FAX : (56)(51) 2297378

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Extracción Jardin Infantil Capullito
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-08-2018
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Madelin Yañez Hernandez 56-51-2429953-953 myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76121701	Tratamiento de aguas servidas	1 Unidad no definida	PRIMERO: La necesidad de realizar el servicio de extracción de aguas servidas, al Jardín Infantil y sala Cuna Capullito, por rebalse y colapso de cámaras, de la localidad de la higuera. SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, y el servicio no supera las 10 UTM.	1. Apruébese y Regularícese la adquisición, bajo la modalidad de Trato Directo y autorícese la emisión de Orden de Compra, al proveedor Nazario Espinoza R.U.T 10.509.094-3, por la suma neta de \$ 290.000 (Doscientos noventa mil pesos) más I.V.A.	290.000,00	0,00	0,00	290.000
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$		290.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		290.000
					19% IVA	\$		55.100
					Total	\$		345.100

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos JUNJI

Observaciones:

realizar servicio de extracción en el jardin infantil capullito.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3749-1-PC18 / 3749)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>